

Viernes, 31 de mayo de 2019

Todo parece indicar que el régimen Ortega-Murillo va a la desesperada, tratando de llegar a los plazos fatales del mes de Junio con buenas calificaciones, suficientes como para convencer a la comunidad internacional que no es necesario aplicar las sanciones, pues está cumpliendo a cabalidad los acuerdos suscritos con la ACJD, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la OEA y El Vaticano. Luce totalmente desmadejado en estos vanos intentos, lo cual lo hace cometer errores garrafales, perdiendo la ínfima credibilidad que pudiera tener entre algunos países, que a pesar de ser un régimen que ha cometido Crímenes de Lesa Humanidad, aun le otorgan el beneficio de la duda o están muy doblegados ante las dadas del madurismo venezolano, traducido en el crédito petrolero que aún no les cobran. Veamos algunos de estos dislates.

# Un régimen desesperado y falta de ideas

1.- Plan de Retorno Seguro. Un plan más para la venta en el exterior, que para ser creído o siquiera considerado por el exilio político nicaragüense. Una acción unilateral del gobierno con el objetivo de hacer creer a la comunidad internacional que todos pueden regresar con tranquilidad al país. Nadie en su sano juicio está pensando en hacerlo, ya que los pocos que se han atrevido, o han sido engañados y están de nuevo en las cárceles, o son vigilados y asediados todo el tiempo, o se convirtieron en vulgares soplones de la policía orteguista y aun así, estos nuevos "orejas" o chivatos tienen que reportarse diariamente en el comando policial como acto de contrición por sus "pecados golpistas".

2.- Política de Estado para una Cultura de Paz y Reconciliación. Un gobierno que ha cometido Crímenes de Lesa Humanidad contra su propio pueblo, ensañándose en lo máspreciado de una sociedad, su juventud, promoviendo paz y reconciliación suena a chiste de mal gusto. Un gobierno que presenta como diploma de promoción, de acuerdo a datos de la Asociación Nicaragüenses Pro Derechos Humanos, ANPDH, 593 ciudadanos asesinados y 4,729 heridos en la guerra que el Estado Orteguista ejecutó en contra de la población civil y desarmada, solo puede ser producto de una mente cínica y desquiciada. Probablemente pueda tener algún efecto afuera del país, pero adentro de Nicaragua se traduce en más represión de la guardia orteguista, mas capturas ilegales, mas prohibiciones al legítimo derecho a la protesta, más restricciones al derecho establecido en la Constitución Política de la libre movilización. Paz y Reconciliación para el régimen Ortega-Murillo significa mantener un Estado de Sitio en todo el país.

3.- Ley del Perdón. No han podido, ni podrán, obligar a la ACJD a aceptar y firmar una Amnistía para los crímenes cometidos a partir del 18/4/18, por lo tanto, se aventuraron a promulgar su propia ley, bajo el rimbombante nombre de "Ley del Plan Integral de Atención a Víctimas del Terrorismo Gol-

pista de Abril, Mayo, Junio y Julio del 2018". Una acción unilateral más para el consumo interno y si sobra, venderlo al exterior. Se trata de mantener agrupado al rebaño orteguista, que poco a poco se viene dando cuenta que en algún momento será negociado y quedarán a expensas de la Justicia. No existe posibilidad alguna que Crímenes de Lesa Humanidad queden impunes de la Justicia Universal. "Vamos con Todo" y "Pija y Candela contra estos HP", no solo fueron las órdenes del más alto nivel del gobierno, Vicepresidenta y Presidente, respectivamente, sino que fue el punto de partida de una verdadera masacre en contra del pueblo nicaragüense, en donde se vieron fenómenos jamás vistos en Centroamérica, tales como el Paramilitarismo y patrones de violencia sistemáticos que desataron en contra de la población civil. Cerca de 30 jóvenes mutilados en al menos uno de sus ojos, producto del uso de balas de goma utilizados por la Policía Nacional; cerca de 200 asesinatos provocados por un solo disparo, mediante el uso de experimentados francotiradores que solo pudieron salir del Comando de Operaciones Especiales, COE, del Ejército Nacional o de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía; DOEP; de la Policía Nacional; violaciones y agresiones sexuales sistemáticas a prisioneros, hombres y

mujeres, desapariciones forzadas de prisioneros cuyos cuerpos no aparecen al día de hoy; las Operaciones Limpieza que fueron verdaderas labores de exterminio, superando con creces las de Somoza en 1978. Con este prontuario nefasto y ante esta Ley del orteguismo para auto excusarse, solo cabe una sola respuesta: Ni Perdón, Ni Olvido!

4.- Aparición de armas y cadáveres. Falto de ideas y para validar su propia "Ley del Perdón", encuentran armas en Carazo y en un negocio de un hijo del Dr. Carlos Tunnerman Bernheim, vaya coincidencia, que son las mismas! Un fusil Garand, un fusil FAL, una Subametralladora UZI, un AK-47 y la Ametralladora PKM. Detengámonos un poco en estos hallazgos: el fusil Garand forma parte de los remanentes de la guerra contra la guardia somocista, la mayoría se encuentra en los almacenes del Ejército; el fusil FAL, remanentes de la guerra contra Somoza, la mayoría de ellos enviados por el Gobierno de Carlos Andrés Pérez y del General Omar Torrijos al Frente Sur Benjamín Zedón, estaban bajo resguardo del mismo Ejército y fueron entregados a las fuerzas paramilitares sobre todo en Managua y en el norte del país (revisando los videos del año pasado confirmaremos esto); la Subametralladora UZI de fabricación israelí, remanentes de la guerra contra Somoza, no es un arma común en Nicaragua, quedaron algunas en manos de altos oficiales del Ejército y de la Policía, el Comisionado Mayor Juan Valle Valle parece tener

*Pasa a la Página 13*

## ORGON TRAVEL

### ENCOMIENDAS A NICARAGUA

Rentamos Espacios a Comerciantes,  
Empacamos y cargamos Contenedores  
Long Beach - Corinto- Managua

### HACEMOS MENAJES TOTALES Y PARCIALES (MINI MENAJE) DE CASA

LLEVAMOS: VEHICULOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAQUINARIA, CAJAS & ELECTRODOMESTICOS, ETC...

**¡OJO! NO DINERO, NI ARMAS Y ACCESORIOS, NI ARTÍCULOS INFLAMABLES**

TRAMITAMOS CARROS Y MOTOS (CLÁSICOS Y ANTIQUES)

• DESCONSOLIDAMOS SUS CAJAS •

LOS VEHICULOS HIBRIDOS DEL 2005 EN ADELANTE, SOLO PAGARAN EL IMPUESTO IVA. NO PAGAN IMPUESTO

**ARMANDO ORUE Cell (213) 618-3868**

E-mail: [Armorue@gmail.com](mailto:Armorue@gmail.com)

*No tenemos representates, trabajamos solos!!*



Para un mejor servicio de entrega, estamos inaugurando nuestras bodegas

• EN MANAGUA •

Semáforos de Linda Vista - 1 cuadra al Sur y 1 cuadra abajo - Linda Vista  
**Tel. 2299-5085**

## CONSULTANTE DE INMIGRACION

**BOND #5183378**

*Lic. María Martha Romero*

*Abogado Nicaragüense*

- ITIN - Taxes todo el año. Años Atrasados
- Traducciones
- Peticiones • Residencias • Ciudadanía
- Permisos - DACA - Renovaciones
- Casos Legales en Nicaragua - Escrituras - FE DE VIDA
- Inscripciones - Divorcios - Obtención de Actas

1266 S. Lake St. (Entre Pico/Hoover)  
Los Angeles, CA 90006

Tel. (213) 263-9874  
Cell (323) 387-8591

E-mail: [mamarom@hotmail.com](mailto:mamarom@hotmail.com)

## AVISO A LECTORES

*De acuerdo al Internal Revenue Service (IRS) un ITIN expirará en Enero 1, 2019, si su numero tiene en medio 73, 74, 75, 76, 77, 81 o el 82.*

*Debe actuar ahora renovando el ITIN si va a llenar un U.S. Tax Return, para usted, su esposo(a) o cualquier dependiente si tienen esos números.*